

El rol del periodismo

Las deudas de la democracia con la libertad de expresión

por Rocío Alorda Zelada*

En mayo, Chile fue sede de la 31ª Conferencia Mundial por la Libertad de Prensa de UNESCO, instancia que reunió a periodistas y defensores/as de derechos ambientales bajo el slogan "prensa para el planeta". Con un programa oficial y uno paralelo para organizaciones de la sociedad civil, la Conferencia abordó el impacto de la crisis climática y el rol del periodismo ante desafíos globales con efectos locales, en especial, en América Latina.

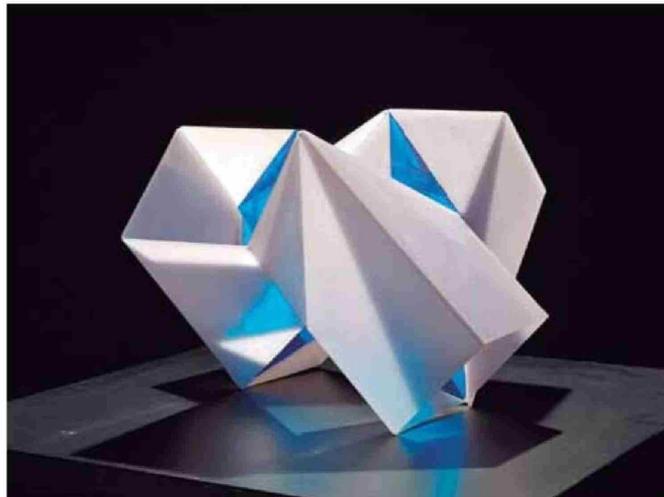
En el marco de los "Side Event" organizaciones de la sociedad civil chilena llevaron a cabo diversos paneles para abordar los desafíos de la democracia con la libertad de expresión y las demandas históricas de un sector poco escuchado por los gobiernos democráticos de turno en los últimos 20 años.

Organizaciones como el Colegio de Periodistas de Chile, el Observatorio para el Derecho a la Comunicación (ODC), la Iniciativa por Más Periodismo y Libertad de Expresión (IPLE), la Red de Periodistas Migrantes, la Red de Periodistas y Comunicadoras Feministas (RedPerioFem) y la Fundación Datos Protegidos -reunidas bajo la Coalición por el Fortalecimiento de la Libertad de Expresión en Chile (CoFLE)-abordaron los principales ámbitos pendientes en materia de libertad de expresión.

Ecosistema pluralista

Además de reconocer que los desafíos globales en materia de comunicación se focalizan en los daños que genera la desinformación y los discursos de odio, las y los representantes de organizaciones ciudadanas destacaron que Chile presenta un retraso en materia de políticas de comunicación, ya que recuperada la democracia los gobiernos no lograron generar transformaciones reales y políticas de comunicación para asegurar un ecosistema de medios de comunicación diverso y pluralista. La conocida concentración de la propiedad de los medios, la carencia de un sistema de medios públicos junto al cierre de medios regionales y locales post pandemia y la ausencia de una "industria de medios", configuran un escenario complejo para el desarrollo del periodismo en Chile.

En estos años, los desafíos en la materia se expresan en una gran gama de problemáticas que afecta al sector: el rechazo de las propuestas constitucionales que permitan garantizar derechos fundamentales en materia comunicación, el aumento de las agresiones a periodistas y personas trabajadoras



Alain Tergny, Cube 33, 2022 (<https://alaintergny.com>)

de las comunicaciones con el avance de las protestas sociales, la violencia digital contra mujeres periodistas, la necesidad de erradicar el sexismo en los medios de comunicación así como la estigmatización a las comunidades migrantes, la adecuación de políticas públicas a estándares internacionales, entre otros muchos temas.

En ese proceso de levantar diagnósticos y generar propuestas para avanzar hacia un ecosistema más democrático, las organizaciones de la sociedad civil no han reparado en esfuerzos para presentar soluciones.

Cambio constitucional

Dentro de las transformaciones estructurales que estos años se han intentado impulsar, se encuentra el proceso de cambio en la Constitución, Carta Fundamental que garantiza de manera débil derechos básicos como la libertad de expresión y de prensa y desconoce el derecho de todas las personas a emitir y recibir información oportuna, diversa y veraz. Además, avala el monopolio privado sobre los medios de comunicación social, desconociendo los postulados de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y el Pacto de San José de Costa Rica suscrito por Chile en 1969.

De hecho, el Colegio de Periodistas de Chile, junto al Bloque por el Derecho a la Comunicación -red de organizaciones generada para incidir en el proceso- entregaron diversas propuestas de artículos que quedaron en ambas propuestas de Constitución que fueron rechazadas en los plebiscitos de salida. Así, en el primer proceso, gracias al impulso de las organizaciones quedaron establecidos en el borrador garantías como el derecho a la comunicación social, la libertad de expresión, un sistema

de medios públicos, garantías de pluralismo informativo, entre otros.

Siguiendo con las recomendaciones en materia de derechos humanos, César Baeza, director de la Iniciativa por Más Periodismo y Libertad de Expresión, señaló que desde la CoFLE, "hemos logrado presentar informes ante el Comité y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, y unir fuerzas para enfrentar una situación adversa, y hacer propuestas que aporten al ecosistema informativo y nuestra democracia en esta materia". De hecho, el informe de recomendación entregado al Consejo de Derechos Humanos de ONU se genera en momentos en que se revisa los cumplimientos del Estado de Chile en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Vulneraciones

En otros temas, el avance de las agresiones a la prensa y los casos de históricamente por vía legal son acciones que preocupan al sector, no solo por el afán silenciador que estos tienen sino que también porque se expresan a través de vulneraciones concretas a periodistas, comunicadores y comunicadoras. Jorge Avilés, investigador del Observatorio para el Derecho a la Comunicación, destacó que en los últimos cuatro años han aumentado de manera considerable las vulneraciones contra la libertad de prensa ya que "hemos observado que se han sofisticado, provocando que los escenarios de riesgo sean cada vez más peligrosos o complejos. La institucionalidad no ha logrado articular un velo de seguridad robusto para el ejercicio de la libertad de prensa y libertad de expresión, siendo las organizaciones de la sociedad civil quienes han tomado un rol relevante en la protección y acompañamiento de periodistas, comunicadores y comunicadoras".

De igual manera, Patricia Peña, directora de la Fundación Datos Protegidos, enfatizó la situación de vulnerabilidad que viven periodistas desde espacios digitales "desafíos que ponen en riesgo la libertad de expresión en Internet, particularmente en plataformas digitales: situaciones de acoso y violencia digital hacia mujeres y personas de la disidencias sexogenéricas, periodistas y comunicadoras, con casos de censura algorítmica, como lo son los casos de bajada o invisibilización de contenidos, etc".

Los impactos de las agresiones a la prensa en el país, han generado que el año 2022 se ingresara en el Congreso Nacional un proyecto de ley de protección a periodistas y personas trabajadoras de las comunicaciones, una moción impulsada por la diputada Nathalie Castillo (periodista) y patrocinada por el Ejecutivo, el cual ya está en debate en la Comisión de Derechos Humanos del Senado, en su segundo trámite legislativo.

Desinformación

Dentro de los desafíos globales que alertan a las democracias actuales están el avance de la desinformación en las plataformas digitales y el impacto de los discursos de odio en la opinión pública. De hecho el gobierno, este año, levantó un informe a través de una comisión de expertos, sobre el estado de la desinformación en el país, que entrega propuestas concretas para avanzar en la materia.

Fabiola Gutiérrez, coordinadora de la Red de Periodistas y Comunicadoras Feministas, señala que "es urgente amplificar las voces de los territorios, abordar el problema de censura previa que existe en muchas periodistas, quienes cansadas del acoso digital y de la precarización laboral, dejan de trabajar en el periodismo. Por eso, no es posible hablar del fortalecimiento de la democracia cuando aún existe una Constitución Política que no garantiza el Derecho a la Comunicación. Es momento de superar el diagnóstico". En ese mismo sentido, David Arboleda, coordinador de la Red de Periodistas Migrantes explica que "es imperativo que los medios de comunicación informen con perspectiva ética e inclusiva, proporcionando la formación necesaria para que periodistas y profesionales de las comunicaciones, aborden la complejidad de la migración. Los medios tienen el poder de contribuir al debate de manera justa, evitando aumentar la hostilidad hacia las personas migrantes y refugiadas".

La participación activa de la sociedad civil en la Conferencia Mundial por la Libertad de Prensa de Unesco, refuerza el compromiso que existe en las organizaciones de periodistas y comunicadores con la defensa de la libertad de expresión en Chile y las posiciones como un actor clave en la promoción de un periodismo responsable y comprometido con los desafíos y soluciones que enfrentan las democracias latinoamericanas. ■

*Periodista. Presidenta del Colegio de Periodistas de Chile.